Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe | Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

	No. 10281		
FECHA DE INGRESO	6	11	2024
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA: RENOVACION (1 VIV.)

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 6 (DIA) DE OCTUBRE (MES) DE 2024 (AÑO) AL 6 (DIA) DE NOVIEMBRE (MES) DE 2024 (AÑO) DE (30 DIAS) TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL: Nº LOTE: MZANA:

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO:

SUP. CONSTRUÍDA:

PROPIETARIO

NOMBRE: HABITAT DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CALLE FUENTE DE LAS NINFAS # 131, FRACC. VILLA FONTANA SUR

ANTECEDENTES

LIC. ANT: 8951 FECHA: 30/10/2023

DESCRIPCIÓN:

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

Nº DE REG. TELÉFONO:

CORRESP(S):

Nº DE REG. TEL:

F.I.O. No: DESCRIPCIÓN:

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO		INST.DE DRENAJE	
MOV.MAT.		OCUPACIÓN CALLE	

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2
- 1
- P. B
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- TOTAL:

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA		PLANOS ARQUITECTONICOS		COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES		COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
No. OFICIAL		PLANOS DE INST. ELÉCTRICA		FACTIBILIDAD JIAPAZ	
LICENCIA ANTERIOR	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT		Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
BITACORA DE OBRA	X	DICTAMEN ESTRUCTURAL		Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

2024 2027 GUADALUPE

DR. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS GONZALEZ

Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

SELLO Y FIRMA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.

EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.